



COMCA/ 01ORD / VILLA DE ALLENDE /2023

19 DE MAYO DE 2023

**PRIMERA SESIÓN
DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA) DE
VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO.**

En Villa de Allende, Estado de México, siendo las once horas del día 19 de mayo del año dos mil veintitrés, se reunieron en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Villa de Allende; los CC. Arturo Piña García - Presidente Municipal de Villa de Allende y presidente del comité, Lilian López Reyes - Sexta Regidora y Coordinadora Ejecutiva, Dr. Daniel Hiram González Mendieta Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones Valle de Bravo - Suplente del Secretario Técnico, Federico Gómez Benítez - Secretario Técnico del Ayuntamiento, Ana Karen López Reyes - Síndica; Silvano Adrián Casimiro Ortiz - Coordinador de Protección Civil, Yareli Abigail Miralrío Díaz - Directora de Desarrollo Económico, Wendy Yareli Eligio Orozco - Auxiliar de Servicios Públicos, María Fernanda Minero Velázquez - Auxiliar de Desarrollo Económico, Ana Cristina Patricio Munguía - Coordinadora de Turismo, Edith Floricel Arrecia Rubio - Directora de Educación y Cultura, Carmen Domínguez Miralrío - Coordinadora del IMEVIS, José Eduardo Aguilar Bárcenas - Auxiliar Administrativo, Alan Adolfo Flores Alvarado - Director de Catastro; Dania Palma Torres - Representante de Mejora Regulatoria; Diego Cruz de Paz - Representante de TICIS, José Luis Rodríguez Hernández - Recursos Humanos, Miguel Ángel de Jesús Cruz - Director de Desarrollo Agropecuario, Francisco Javier Robles Méndez - Director de IMCUFIDE, Osvaldo López Barrientos - Séptimo Regidor; y con fundamento en lo dispuesto por el Manual para la Integración y Organización del Comité Municipal contra las Adicciones (COMCA), alineado con lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Municipal Contra las Adicciones.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente, orden del día:

11:00 – 11:10	Bienvenida, presentación de asistentes y presentación de la Orden del Día. Declaratoria de Quorum.
11:11 – 11:15	Mensaje a cargo del Presidente Municipal de Villa de Allende, Profr. Arturo Piña García.
11:16 – 11: 35	Participación de la Psicóloga Karen Lizbeth Montaña Melgoza. - Presentación de Actividades de COMCA / Mesas de Trabajo - Diagnóstico de problemáticas del Municipio
11: 36 – 11:40	Seguimiento a programa ELHTyE.



11:41 – 11:45	Propuesta seguimiento de actividades COMCA
11:46 – 11:50	Asuntos Generales
12:00	Clausura de sesión.

1. Palabras de Bienvenida.

Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende, y Presidente del COMCA, le da la más cordial bienvenida a los integrantes; manifestó que mediante el acuerdo de fecha 19 de mayo de 2023, el Dr. Daniel Hiram González Mendieta, Jefe del UNEME-CAPA Valle de Bravo y Suplente del Secretario/a Técnico/a convocó para celebrar la 1ª Sesión Ordinaria de COMCA Villa de Allende.

2.- Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.

El Dr. Daniel Hiram González Mendieta, secretario técnico suplente, verificó la asistencia de los integrantes del COMCA e informó al Presidente la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Prof. Arturo Piña García, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende y Presidente del COMCA, sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día correspondiente; por lo que quedó aprobado por unanimidad por los integrantes del COMCA.

4.- Acuerdos.

1. Se sugiere cambiar la Denominación del Comité a "Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones"; derivado del cambio de denominación del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones. Lo cual, al no existir objeción por parte de los presentes, en las actividades subsecuentes el comité se denominará de esa forma.
2. Grupos de Trabajo de acuerdo con las necesidades del municipio:
Tratamiento.
Normatividad.
Prevención.
Capacitación.
3. Problemática 1. Lejanía del CAPA con municipio
Se genera compromiso para Gestionar e iniciar una Unidad de Atención Primaria en Adicciones en conjunto con DIF Municipal.



- Principal problema de consumo de Cristal; para lo cual se identificarán zonas de mayor consumo, así como factores de riesgo, para su posterior intervención preventiva; así como referir pacientes captados a CAPA para iniciar tratamiento psicoterapéutico.
4. Problemática 2. Venta de alcohol a menores de edad / Consumo en espacios públicos. Trabajar en estrategias para la recuperación de espacios públicos, apoyarse con clubes de lectura, campañas deportivas.
Campaña de sensibilización a establecimientos con venta de alcohol y tabaco; realizar actividad en conjunto: CAPA, Seguridad pública y Regulación Sanitaria.
 5. Problemática 3. Embarazo adolescente y su relación con consumo de alcohol y sustancias. Realizar campañas informativas dirigidas a Adolescentes sobre consumo de alcohol. Así mismo sobre consumo de sustancias en el embarazo y sus complicaciones; Se invitará a DIFEM para Generar coalición comunitaria en localidades con participación de la población (San Isidro)
 6. Problemática 4. Personal municipal sin capacitación en adicciones y salud mental. Propuesta para capacitar a instancias municipales en Salud Mental y Adicciones, se propone replicar modelo mh-GAP. La finalidad de iniciar tratamiento de personas captadas con consumo de sustancias; así como salud mental.
Implementar escuela para padres, en donde se buscará sensibilizar sobre alcoholismo, embarazo y consumo de sustancias.
 7. Programa ELHTyE
Se designa responsable del programa a la C. Lilian López Reyes; quien a su vez designará vocales para el programa de las instalaciones del H. Ayuntamiento.
Así mismo se hace el compromiso para generar el Programa de ELHTyE.
CAPA impartirá pláticas de sensibilización y Marco legal para ELHTyE.
 8. Se programa reunión con DIF municipal el 13 de junio en sus instalaciones para acordar instalación de Unidad de Atención Primaria en Adicciones.
 9. Se acuerda la segunda sesión del presente Comité el día 2 de Agosto de 2023.

En este sentido, el Comité procedió a tomar el siguiente acuerdo:

COMCA/ 01/ORD / VILLA DE ALLENDE /2023

El Comité aprobó por UNANIMIDAD

- Cambio de denominación del Comité a "Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones" •
Instalar mesas de trabajo: Normatividad, Prevención, Tratamiento y Capacitación • Las mesas de trabajo trabajarán cada una con las siguientes problemáticas:
 - Lejanía con el CAPA; por lo cual se genera el compromiso para gestionar una Unidad de Atención Primaria en Adicciones en conjunto con DIF municipal. ○ Para problemática de consumo de cristal – Identificar consumo por zonas y factores de riesgo; referir a CAPA pacientes captados para tratamiento psicoterapéutico.
 - Sensibilizar a población por Accidentes automovilísticos relacionados con el consumo de alcohol. Apoyo con regulación sanitaria.
Recuperación de espacios públicos/ Clubes de lectura, Coaliciones, Campañas Deportivas
Campaña de sensibilización a establecimientos con venta de Alcohol y tabaco; en conjunto CAPA, Seguridad pública, Regulación Sanitaria



Realizar campañas informativas dirigidas a Adolescentes sobre consumo de alcohol. Así mismo sobre consumo de sustancias en el embarazo y sus complicaciones; Se invitará a DIFEM

Generar coalición comunitaria en localidades con participación de la población (San Isidro).

- Propuesta para capacitar a instancias municipales en Salud Mental y Adicciones se propone replicar modelo mh-GAP. La finalidad de iniciar tratamiento de personas captadas con consumo de sustancias; así como salud mental.

Implementar escuela para padres, en donde se buscará sensibilizar sobre alcoholismo, embarazo y consumo de sustancias.

- Se designa responsable del programa a la C. Lilian López Reyes; quien a su vez designará vocales para el programa de las instalaciones del H. Ayuntamiento.
- Se programa reunión con DIF municipal el 13 de junio en sus instalaciones para acordar instalación de Unidad de Atención Primaria en Adicciones.
- Se acuerda la segunda sesión del presente comité el día 2 de Agosto de 2023.

Núm.	Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
1.	Cambio de denominación del Comité: "Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones"	19 de mayo 2023	Auditorio de Presidencia	CAPA/COMCA/
2.	Instalación de Mesas de Trabajo	19 de mayo 2023	Auditorio de Presidencia	CAPA/COMCA/
3.	Reunión previa a Instalación de la Unidad de Atención Primaria en Adicciones	13 de junio 2023	DIF Municipal	COMCA
4.	Identificación de zonas de consumo y factores de riesgo para la posterior recuperación de espacios públicos	15 de julio 2023	Por definir	COMCA
5.	Generación de coaliciones comunitarias	02 de Agosto 2023	Municipio	CAPA/COMCA
6.	Capacitación a personal municipal en Adicciones y Salud Mental	02 de julio 2023	Municipio	CAPA
7.	Realizar programa de ELHTyE de Ayuntamiento y capacitar personal sobre tabaquismo	02 de Agosto 2023	Municipio	COMCA/CAPA

7. Asuntos Generales

El Dr. Daniel Hiram González Mendieta Suplente del Secretario Técnico, Profr. Arturo Piña García y Presidente del Comité, solicitó a los integrantes del COMCA manifestaran si tenían algún asunto general a tratar en la presente sesión.

Para continuar con trabajo en cuanto a las problemáticas encontradas; se ofrece apoyo por parte del Centro de Atención Primaria en Adicciones de Valle de Bravo y continuar con capacitación al personal de municipal.

Una vez agotados los puntos marcados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, e Dr. Daniel Hiram González Mendieta Suplente del Secretario Técnico, Profr. Arturo Piña García y Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité dando por concluida la



presente Sesión, a las doce horas, del día 19 de mayo dos mil veintitres, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes de El Comité Municipal Contra Las Adicciones

Profr. Arturo Piña García

Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Villa de Allende
Presidente del Comité



C. Lilian López Reyes
Sexta Regidora 2022-2024
Coordinadora Ejecutiva

Mtro.

Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones
Secretario Técnico

Dr. Daniel Hiram González Mendieta
Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones
Suplente Secretario Técnico



2023 "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ASISTENTES:

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		Mujer	Hombre	
Maileth Maximo Chigullo	Secretaría Técnica	✓		
Wilfredo Hernández Plata	Secretario Particular Presidencia Municipal		✓	
Lina Peig Mercado	Coordinadora Salud	✓		
Adriana Cambrón Gómez	Directora CIJ Villaherminia	✓		
Amabel Lopez Lopez	Quinta Regidora	✓		
Eulalia Chino Sotero	Tercera Regidora	✓		
Lizbeth Cupián Loreto	Psicóloga Prevención del Delito	✓		
CARMEN SANCHEZ HERRERA		X		
Ismael Jiménez Lucas	Seguridad Pública		✓	Ismael
Adrian Colin Quintero	Seguridad Pública		✓	
Arahi Yaelth Carbajal de	Instancia de la Ley	✓		
Juan Darío Juanina Muñoz	Defensor Municipal de Derechos Humanos		✓	
Cristina González Gil	Coordinadora Normativa Promoción de la Salud	✓		
Olga Mariel Jasso Alvarado	Psicóloga Clínica del Centro de Salud INSABI	✓		
Lizeth Hernández Lopez	Coordinadora de Juventud	✓		
Mayra L. Ruiz M.	Médico Legista F.G.T.V. Salud	✓		
DANIEL HERRERA GONZALEZ MENDOZA	JEFE CECOSANA VALLE DE BRAVO		✓	



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19/MAYO/2023.
DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA) DEL MUNICIPIO DE VILLA
DE ALLENDE
DEL ESTADO DE MÉXICO

COMCA/ 01ORD / VILLA DE ALLENDE /2023

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Evidencia Fotográfica 1



Evidencia Fotográfica 2



Elaboró

Dr. Daniel Hiram González Mendieta
Jefe del Centro de Atención Primaria
en Adicciones Valle de Bravo.
Suplente Secretario Técnico.

Vo. Bo.

Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y
Adicciones.
Secretario Técnico